ACTA No. 3752

Sesión Ordinaria **13 de octubre de 2021**

1.	Aprobación del Orden del día.	409
2.	Aprobación del acta 3751.	409
3.	Informe de Matrícula del III Cuatrimestre de las carreras y corte de la matrícula de la IV Etapa de Cursos Libres.	410
4.	Funcionamiento de las Comisiones internas del Consejo Directivo.	419
5.	Correspondencia.	421
6.	Asuntos Varios	423

FIRMA DEL ACTA

ACTA 3752

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 3752 CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO, DEL MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS Y CINCO MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL AMPARADOS EN EL DICTAMEN LEGAL CD+AL-08-2020, DE LA ASESORÍA LEGAL.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Daniel Flores Mora	Presidente
Sr. Gustavo Adolfo Moya Coto	Representante de ADEUCA.
Sr. Olger Méndez Rojas	Representante Municipalidad de Cartago.
Sra. Cristina Villalta Loaiza	Representante Docente.
Sr. Juan Pablo Alcázar Villalobos	Representante de la Zona Económica Especial de Cartago
Sr. Jonathan Cerdas Calderón	Representante Administrativo
Sr. Miguel Piedra Salazar	Representante Estudiantil.
Sr. Alexander Hernández Camacho	Decano
Sra. Maureen Morales Carvajal	Secretaria de Actas y Correspondencia a.i.

ARTÍCULO 1: Aprobación del orden del día.

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de acta 3751.
3. Informe de Matrícula del III Cuatrimestre de las carreras y corte de la matrícula de la IV Etapa de Cursos Libres.
4. Funcionamiento de las Comisiones internas del Consejo Directivo.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Varios**.**

ARTÍCULO 2: Aprobación del acta 3751.

Se aprueba el acta 3751 del 6 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 3: Informe de corte de la matrícula IV Etapa de Cursos Libres y de la matrícula del III Cuatrimestre de las carreras.

El señor decano procede a realizar la presentación de la información sobre matrícula:

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Dirección Dirección Administrativa Financiera
Departamento de Registro
Sección Registro-DECAT

Estadística de Matrícula de Estudiantes Nuevos y Regulares
IV Bimestre 2021
Corte al 07-10-2021

CARRERA	MATRICULADOS			PREMATRICULADOS			Total Programa
	NUEVOS	REGULARES	TOTAL	NUEVOS	REGULARES	TOTAL	
Cursos Libres	5	0	5	4	0	4	9
Idiomas	119	238	357	14	27	41	398
Inglés para Niños	13	132	145	6	20	26	171
Programas Técnicos	5	30	35	4	6	10	45
Técnicos	18	29	47	3	8	11	58
TOTALES	160	429	589	31	61	92	681

Fuente: Departamento de Registro.

Comentarios:

El señor decano indica que en comparativo al anterior bimestre ha tenido una disminución en la matrícula de 145 estudiantes y ello obedece a un comportamiento que siempre se da en ese bimestre.

Se están haciendo los últimos ajustes al convenio con la Municipalidad para recibir a estudiantes de inglés que son becados por el municipio, la contratación de docentes se realizó por medio de la contratación administrativa y es muy posible que se inicie con tres grupos de inglés.

El programa de inglés es el que cuenta con mayor matrícula.

_____Última línea de esta página_____

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Dirección Dirección Administrativa Financiera
Departamento de Registro

Estadística de Matrícula de Estudiantes Nuevos
III Cuatrimestre 2021
ACADEMIA
Corte de cierre al 15-09-2021

CARRERA	Nuevos *	Regulares	TOTAL CARRERA
Dirección y Admón. de Empresas	143	692	**835**
Electrónica	32	207	**239**
Investigación Criminal	85	436	**521**
Mecánica Dental	32	155	**187**
Secretariado Ejecutivo	32	219	**251**
Tecnologías de la Información	98	442	**540**
Turismo	11	96	**107**
TOTALES	**433**	**2247**	**2680**

*** Cifra de nuevos y regulares en revisión**
Fuente: Departamento de Registro.

2021	
Total de estudiantes NUEVOS	433
Total de estudiantes REGULARES	2247

→ **2680**

2020	
Total de estudiantes NUEVOS	184
Total de estudiantes REGULARES	2101

→ **2285**

2019	
Total de estudiantes NUEVOS	267
Total de estudiantes REGULARES	1975

→ **2242**

2018	
Total de estudiantes NUEVOS	175
Total de estudiantes REGULARES	1934

→ **2109**

2017	
Total de estudiantes NUEVOS	175
Total de estudiantes REGULARES	2002

→ **2177**

Comentarios:
La carrera de Dirección de Empresa representa aproximadamente el 31,2% de la matrícula institucional, es la que tiene más estudiantes matriculados, seguida de la carrera de T.I. e Investigación Criminal. Nuestra preocupació se centra en la carrera de Turismo, en los próximos días tendremos una actividad con el señor Minsitro de Turismo y uno de los planteamientos es relacionado con las expectativas del sector tan golpeado con la situación de la pandemia y a nosotros

nos repercute en la matrícula de estudiantes en esta carrera, en varias instituciones de educación superior se vive esta misma situación, se deben tomar decisiones con Turismo, me reuní con los profesores de la carrera para explicarle a ellos la preocupación que como administración tenemos al obtener una matrícula tan baja, incluso la estrategia de no abrir primeros niveles todos los cuatrimestres, porque como ustedes comprenderán es muy difícil sostener una carrera que sólo tiene once matriculados de primer ingreso.

Las demás carreras han mantenido su tendencia, Electrónica despúes de su acreditación ha tenido una tendencia al crecimiento, la carrera de Electrónica y Mecánica Dental no son carreras masivas.

Como podemos observar hay un comparativo de cuatrimestres en los últimos cinco años, este año sobre sale con una cantidad de estudiantes nuevos por encima de los años anteriores.

Se hizo un sondeo sobre la cantidad de estudiantes que son de fuera del GAM y alcanzan aproximadamente a 50 personas.

El señor presidente consulta: Cuando se baja la matrícula, ¿cómo se trabaja con el profesorado?, ¿qué medidas se toman para los docentes que se quedan sin carga académica?, con respecto a DECAT vi que se han estado contratando profesores de portuguez, ¿eso es porque ha aumentado la matrícula en esa oferta?".

La directora Villalta Loaiza consulta: "¿que ha incidio en DECAT, para que la matricula no presente un crecimiento como el que se ha logrado en la academia?, ¿qué proyección de la matrícula se tiene si se regresa a la normalidad?, porque inclusive ya se ha comentado que unos en el aula y otros a distancia, ¿eso puede insidir en una baja en la matrícula o que se mantenga?. En relación con la carrera de Turismo considero que reqiere aplicación de estrategias con carácter urgente, porque esto de que no se abra la carrera todos los cuatrimestres, se ha comentado desde hace años pero no se aterriza la idea, considero que lo mejor es oxigenarla para no tomar medidas más drásticas, porque si se tienen sólo once estudiantes de primer ingreso y si se da deserción no va a dar ni para impartir los cursos por tutoría".

El director Cerdas Calderón comenta: "es preocupante y debe analizarse esa matrícula que refleja sólo nueve estudiantes en un curso, el Consejo anterior había solicitado a DECAT que realizara propuestas nuevas, ¿se han hecho esa

propuestas?, porque la cantidad de estudiantes matriculados es baja, se ha reforzado en la parte de idiomas, sin embargo, debe hacerse un análisis de si solo se quedará con estas ofertas, o bien, si por la pandemia se tiene una propuesta a la comunidad.

Con respecto a lo que es la propuesta del señor decano sobre la carrera de Turismo me parece que es muy viable, asimismo, la reunión que se tendrá con el Ministro de Turismo y además, que la institución haga un esfuerzo de promoción en los colegios, sé que hay factores que inciden en estos números de la matrícula, no obstante es buscar solución, tal vez por medio de los profesores de la carrera".
El director Moya Coto señala: "es importante hace un análisis de los pro y contras de abrir cursos de las carreras de forma intermitente para racionalizar los tiempos docentes. Con respecto a lo que es Turismo debemos tomar en consideración que el tipo de turismo que se conocía antes de pandemia es muy diferente ahora, porque la mayoría de quienes nos visitan buscan hoteles pequeños, por lo que este tipo de empresarios necesitan de apoyo y logística, es importante que con la visita del señor Ministro de Turismo, se pueda dar un tipo de convenio o apoyo, para promocionar la carrera y si es el caso hacer un relanzamiento de la carrera para retomar la matrícula, hubo un tiempo en que Turismo fue la industria sin chimenea de Costa Rica, hoy día por la situación de pandemia se ha reducido, sin embargo, se está retomando de forma muy mesurada.

Con respecto a que las carreras que demandan más gasto son las que tienen menos estudiantes, eso es relativo, porque hay otras que también demandan inversión y la cantidad de estudiantes es considerable.

Referente a DECAT coincido con la preocupación del director Cerdas Calderón, sobre ese dato de matrícula donde sólo hay nueve estudiantes, en algún momento se le ha solicitado a DECAT proponer cursos nuevos y viables para incrementar la matrícula, si bien es cierto la baja en la matrícula es por motivo de la pandemia y eran los niños quienes más asistían a estos cursos de idioma.

Es preocupante para quienes tienen servicios de alojamiento, que la cantidad de alumnos de zonas alejadas sea poco, esto porque muchos cartagineses como ADEUCA tiene esos servicios y entre menos sean los estudiantes que necesiten residencias, los ingresos se verán afectados".

El director Méndez Rojas indica: "estamos ante una realidad, el señor decano tiene las armas y experiencia suficiente para sacar esto adelante, con respecto a

lo que es la carrera de Turismo, siempre ha sido lo mismo desde hace tres años, se tienen que crear estrategias y mecanismos que puedan levantar la matrícula; me ha preocupado siempre el tema de mercadeo, por ley se destina un recurso importante al SINART, sería importante ver ¿qué tipo de anuncios se pautan en canal 13?, porque a eso hay que sacarle provecho, a veces lo que pasa con Turismo es que los profesionales son informales, la mayoría de los operadores turísticos son empíricos y por ende de baja paga. Con relación a lo que es la parte de mercadeo, el señor decano había comentado que el fuerte de esa práctica es en las redes sociales, sin embargo, a mí me gustaría ver anuncios, sé que es difícil, pero por lo menos en las radios locales".

El director Alcázar Villalobos comenta: "la situación de la carrera de Turismo es muy parecida en el TEC, han sido casi dos años de pandemia donde uno de los sectores más afectados ha sido Turismo y lo cierto en este año 2021 el sector empieza a repuntar la apertura gradual y se ha ido en ascenso, cuando vi los datos que nos enviaron creí que era un asunto coyuntural, sin embargo, escuchándolos a ustedes me doy cuenta que este es un asunto de larga data, que pareciera que es una constante, ya que se va a interactuar con el señor Ministro de Turismo, aprovechar conversar con él y con el sector turismo, para tener ese tacto hacia ellos, si bien es cierto debe fortalecerse la mercadotecnia hacia esa carrera y promocionarla más, no será mejor entrar a realizar una evaluación profunda sobre la oferta académica y la orientación de la misma, considero que lo mejor es conversar con el sector turismo para orientarla hacia donde exista más demanda, porque si queremos graduar estudiantes y mantener la carrera, debemos estar actualizados con los empleadores.

Con respecto a lo que son los operadores turísticos empíricos, puede hacerse un plan para captarlos a ellos y que pasen a la formalidad académica, para que el servicio sea profesional".

El director Alcázar Villalobos indica: "como lo señalaban los directores Méndez Rojas y Alcázar Villalobos, se debe analizar si la estrategia que se está planteando es la adecuada, porque no es solamente mercadear, sino constatar si se está llegando al público meta.

Se debe analizar además cómo aprovechar la DECAT para que pueda llegar a la comunidad y permita una inserción laboral es lo principal, como lo mencionaba el director Cerdas Calderón, valorar si es necesario modificar cursos o bien plantear nuevas alternativas.

En el caso de Turismo, como lo mencionaba el director Alcázar Villalobos es importante que se analice la malla curricular, que se busque ser la mano derecha del sector y que no nos quedemos rezagados, buscar en el sector turismo la información de lo que se necesita para ser competitivos".

El señor presidente comenta: "es importante tener un acercamiento con ACOPROT, para conocer su opinión, tanto de lo que se está viviendo en el sector, como también referente a lo que es el empirismo, asimismo hubo un momento en que la carrera se quería enfocar hacia el turismo rural, pero desconozco si todavía se mantiene esa iniciativa".

El señor decano indica: "sobre la consulta, ¿la baja en la matrícula ha afectado a los docentes?, la respuesta es no, hubo un docente que tuvo que pedir permiso sin goce de salario el cuatrimestre anterior, don Guillermo Flores, porque no se abrió el grupo, cuando son profesores en propiedad con cursos tan meramente técnicos y específicos.

Este cuatrimestre hubo que cerrar cursos del cuarto nivel, los docentes se han reubicado en otras carreras.

Respecto a lo que es la contratación de docentes en portugués, esto se debe a que la docente que daba ese curso renunció por razones personales y hubo que conseguir un reemplazo, este idioma tiene pocos grupos.

Con respecto a lo del colegio de profesionales en Turismo y el turismo rural, si observamos esta gráfica podemos determinar que esta problemática de Turismo no es nueva, como bien lo indicaba la directora Villalta Loaiza, no podemos circunscribirla únicamente a los acontecimientos pandémicos, desde el 2008 se ha venido dando una tendencia a la baja y a partir del 2017 ha ido aumentando la matrícula, es muy importante lo que indicaba el director Méndez Rojas y el señor presidente, se ha dado empirismo en ese sector y se debe analizar si es que se está perdiendo el interés en profesionalizarse en ese servicio.

La directora Villalta Loaiza hablaba de la oxigenación de la carrera, puede ser en la parte promocional, pero también es importante el acercamiento sectorial, para determinar el perfil de salida específico que están necesitando los empleadores y sus diferentes ramas, esos temas se estarán abordando con el señor Ministro de Turismo, porque esto es parte del esfuerzo en aras de buscar alternativas para mejorar la matrícula de la carrera y agradezco a los docentes por la preocupación que han mostrado ante esta situación.

En DECAT, lo que más ha golpeado es la matrícula que hacían los niños en el programa de inglés, es la no presencialidad, porque los padres de familia manifestaban que estar de lunes a viernes con las guías que les ponen en la escuela y además atender el inglés no presencial se les complicaba.

Es el efecto contrario a las carreras, porque al estudiante que trabaja se le hace más fácil recibir las lecciones no presenciales y les ha estimulado a volver a las lecciones.

El director Moya Coto indicaba que hay carreras que se dice que son honerosas, por ejemplo Mecánica Dental, es la más costosa, Electrónica, e Investigación Criminal el estudiante tiene que aportar materiales pero regularmente no son tan elevados los costos, aquí la carrera más barata es Dirección y Administración de Empresas, porque ellos no ocupan materiales.

En relación a lo que manifestaba sobre Turismo, que en algún momento llegó a ser la que más divisas dejaba al país, como una carrera de este tipo tiene tan poca matrícula, no hay una relación directa de lo que es la necesidad de profesionales versus la cantidad de visitantes, yo me oriento más a lo que es el perfil que está requiriendo el sector.

El refrescamiento de las ofertas de la DECAT, ya se está trabajando en sacar un programa de certificación CISCO, que fue una idea de un funcionario de T.I. Frank Ángel Castillo y ya se está listo para sacarlo, además de está haciendo un proyecto de venta de capacitaciones en Mecánica Dental, aprovechando la adquisición reciente de equipos y hay un mandato a la DECAT para que perfile su oferta a áreas técnicas muy enfocadas a temas de informática, porque ya los cursos que se tienen han ido llenando la necesidad del mercado y necesario renovar ofertas porque la tendencia de la industria que se está instalando en el país va más enfocada a lo que es la tecnología, equipos médicos y electrónica y en eso se está trabajando para el 2022.

El tema del alojamiento de estudiantes es un tema de afectación a la economía de la comunidad cartaginesa, porque el comercio en general se vio afectado, ahora que ya hay algunas carreras que están viniendo presencial, están contribuyendo con esa reactivación.

El director Méndez Rojas comentaba sobre el profesionalismo informal en el que puede estar el sector turismo, yo coincido con él, se tiene que analizar el tema promocional masivo, porque tiene que ir enfocado al producto, nosotros lo que corresponde a precio y plaza lo tenemos controlado, se tienen que hacer estrategias de promoción más diferenciadas por carreras y darle más atención a las carreras que tienden a la baja en la matrícula.

Coincido con el director Alcázar Villalobos, este tema de la baja en Turismo, no es tan coyuntural, el efecto de la crisis en el sector Turismo posiblemente pasará la factura más adelante, va a depender de cuantos hoteles y negocios vayan a cerrar, esperemos que no muchos, es más estructural porque tiene que ver con el tipo de negocio turístico que existe y ¿qué es lo que ese mercado requiere?, si requiere a alguien con un perfil gerencial o menos calificado una mejor fluidez en el idioma y una capacidad de comunicación con el turista muy fuerte, tal vez una cuestión de habilidades blandas y no técnicas, por ello me parece importantísimo el acercamiento con el sector y las cámaras.

El director Piedra Salazar hablaba sobre la estrategia de las mercadotecnias y me parece que se debe revisar ese asunto.

El planteamiento del señor decano sobre una restructuración de la carrera es muy importante, se debe tomar en consideración lo que el mercado requiere, basado en lo que los empleadores y profesionales en Turismo conocen, la directora

Villalta Loaiza tiene toda la razón esto no es efecto de la pandemia ya ese problema viene desde hace varios años".

La directora Villalta Loaiza comenta: "este es un asunto que me ocupa, primero ¿qué ha pasado con el nombramiento de la Dirección de Turismo?, se dijo que concurso iba a salir externo, eso puede dar como resultado una persona que sea proactiva, especialista en Turismo que venga a oxigenar la carrera, implementar acciones que le den vida; si se continuara con la carrera como lo dijo el señor decano se le tendría que dar un enfoque diferente y regular el ingreso, porque el mercado se satura de tanto graduado y creo que es lo que ha pasado, antes era solo el CUC quien graduaba en Turismo y ahora hay colegios técnicos y universidades que imparten esa carrera, el mercado no puede capturar tanto graduado. Hay estudios de mercado que han dado como resultado que la carrera no puede continuar y ha continuado, considero que también ahí hay responsabilidad de los Consejos Directivos donde se han visto esos estudios para la toma de decisiones y aun así se ha continuado, cuando estuvo como director don Gino Biamonte, se hablaba del turismo rural y no dio resultado, cuando estuvo como diputado Marco Vinicio Redondo, daba el ruteo de lo que iba a ser el circuito turístico de Cartago, pero el proyecto no se dio, ya se han implementado acciones y el resultado no ha sido el esperado, con respecto a los docentes, según la información que tengo en propiedad son pocos los que hay y a varios de ellos se les ha reubicado la mayoría de su carga académica en otras carreras, la afectación sería para los interinos, es preocupante la proyección de la matrícula porque no se vislumbra un crecimiento sostenible y se deben tomar decisiones y sería importante que el señor presidente agende un estudio para Turismo y que busquemos acciones para esta carrera dentro de las próximas sesiones".

El señor decano manifiesta que lo que indica la directora Villalta Loaiza, sobre la data de este tema es desde el 2008, considero que es un asunto estructural de la malla curricular y que hacer una renovación puede ser lo que hace falta para esa oferta académica, me parece bien hacer un estudio, pero aún mejor hacer un grupo interdisciplinario con gente del CUC y gente de fuera para hacer un análisis integral de la carrera, me parece determinante lo que indica la directora Villalta Loaiza que ya no sólo el CUC imparte la carrera y ello nos afecta.

Con respecto a lo que es el concurso de la dirección de la carrera, se le ha dado prioridad, sin embargo, cuando se tenía que hacer la publicación en SICOP como ya era un concurso externo tenía que salir publicado en un medio de comunicación escrito y ni La Nación ni La República participaron y se hizo una

segunda vez y tampoco y por norma salió infructuosa ya por norma nosotros no podemos volverlo sacar, se le hará la consulta al señor Asesor Legal, porque me parece que lo que se puede hacer a futuro es publicarlo en los colegios profesionales, cámaras empresariales y hasta en los hoteles, porque no podemos estar sujetos a que un medio de comunicación participe o no.

El señor presidente indica me parece muy interesante la iniciativa de la directora Villalta Loaiza y apoyada por el señor decano, se le puede solicitar a la señor Directora a.i., de la carrera de Turismo, organizar una mesa redonda o un foro en el seno del Consejo Directivo, con participantes internos y externos por ejemplo el señor Ministro de Turismo, Presidente de ACOPROT, Director de la Carrera de Turismo del TEC y de la UNED, además otros sectores necesarios para indagar en la situación del Turismo. Esto para tenerlo como un insumo para la toma de decisiones.

En los Consejos anteriores, la directora Villalta Loaiza, siempre ha sido muy enfática de que la carrera amerita, prácticamente un cierre de la matrícula de Turismo".

El señor presidente agradece al señor decano por su presentación.

Finaliza este punto de agenda.

ARTÍCULO 4: Funcionamiento de las Comisiones internas del Consejo Directivo.

El señor Presidente indica: "la idea de retomar este tema es para que se pueda iniciar con el funcionamiento de estas comisiones, además de actualizar la conformación con los nuevos miembros del Consejo Directivo".

COMISIÓN DE REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS Y CONVENIOS

Conformada por:

Alexander Hernández Camacho Consejo de Decanatura, Coordinador
Cristina Villalta Loaiza
Gustavo Moya Coto
Juan Pablo Alcázar Villalobos
Mario Morales Gamboa Consejo de Decanatura.

Mercedes Campos Segura
José Erasmo Toruño Sequeira, Asesor Legal

COMISIÓN DE COMEDOR, RESIDENCIAS Y BECAS ESTUDIANTILES
Política de residencias y comedor estudiantil
Presupuesto de las becas/ fuente de financiamiento
Intercambio de estudiantes
Red de cuido para hijos de estudiantes

Conformada por:

Olger Méndez Rojas Coordinador
Daniel Flores Mora, Director
Miguel Piedra Salazar, Director
Jonathan Cerdas Calderón, Director
Milagro Gómez Meneses, Jefe de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida
José Erasmo Toruño Sequeira, Asesor Legal

COMISIÓN DE POLÍTICA CAPACITACIÓN Y ESTABILIDAD LABORAL DE LOS DOCENTES
Capacitación de los profesores
Estabilidad Laboral, emocional y recreación

Conformada por:

Alexander Hernández Camacho Coordinador.
Cristina Villalta Loaiza, Directora
Jonathan Cerdas Calderón, Directora
Christian Castro Camacho, Director Académico
Director (a) Administrativo Financiero
José Erasmo Toruño Sequeira, Asesor Legal

COMISIÓN DE DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y REVISTA
Política de Investigación y revista

Conformada por:

Daniel Flores Mora Coordinador
Miguel Piedra Salazar, Director
Alexander Hernández Camacho, Decano
Christian Sanabria Coto, Jefe CETE.
Christian Castro Camacho, Director Académico .
José Erasmo Toruño Sequeira, Asesor Legal

COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS
Propuesta de Carreras nuevas
Excelencia académica-acreditación

Conformada por :

Cristina Villalta Loaiza, Coordinadora
Miguel Piedra Salazar
Juan Pablo Alcázar Villalobos
Cristian Castro Camacho
Rodrigo Fuentes Sánchez
Gustavo Moya Coto
José Erasmo Toruño Sequeira, Asesor Legal

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA.

Conformada por :

Cristina Villalta Loaiza Coordinadora
Daniel Flores Mora, Director
Dos Miembros de Consejo de Decanatura
José Erasmo Toruño Sequeira, Asesor Legal

ARTÍCULO 5: Correspondencia.

5.1 Se conoce el oficio CUC-DEC-DPD-076-2021, suscrito por el señor David Mata Barahona, Director de Planificación y Desarrollo, en el cual solicita incluir la información del POI 2021 del Consejo Directivo en el sistema Delphos.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

08 de octubre del 2021
CUC-DEC-DPD-076-2021

Señores
Miembros
Consejo Directivo
Colegio Universitario de Cartago

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Nº 8131 y el artículo 74 de su Reglamento, la Institución debe presentar el informe anual (corte 30 de diciembre) de la evaluación del POI 2021, a la Autoridad Presupuestaria y a la Contraloría General de la República.

La información deberá ser procesada por medio del Sistema Delphos, de conformidad con el Manual para la evaluación del POI dentro del Delphos, junto con un oficio de remisión.

El plazo improrrogable para la entrega de la información a esta Dirección es el 11 de noviembre del 2021.

La Dirección de Planificación y Desarrollo estará en la mejor disposición de atender sus consultas en las siguientes áreas:

- Evaluación: David Mata Barahona, correo: dmatab@cuc.ac.cr.
- Sistema Delphos: Juan Vargas Ramírez, correo: jvargasr@cuc.ac.cr.

Agradecido con su amable atención, me suscribo

Atentamente,

JAVIER DAVID MATA BARAHONA (FIRMA)

Firmado digitalmente por JAVIER DAVID MATA BARAHONA (FIRMA)
Fecha: 2021.10.08 14:09:26 -06'00'

David Mata Barahona
Director a. i.

5.2 Se conoce por medio de la Red de Comunicación las siguientes noticias:

5.2.1. La docente Mauren Mora Fernández de la carrera de Mecánica Dental, realizó investigación sobre la enfermedad peridontal y el Alzheimer y fue presentada en pasado 04 de octubre en el Encuentro Internacional de Gerontología de México. Enviar nota de felicitación.

5.2.2. La docente Nelly Garita Lizano, participará como expositora en la 1era Cumbre Mundial sobre Educando para una vida de calidad en el Mundo, el tema a exponer es Estrategias audiovisuales para la educación híbrida", este evento se llevará a cabo el 21, 22 y 23 de octubre, lugar Museo de Historia Mexicana.

5.2.3 Se conoce publicación referente al Webinar sobre Mascaradas, origen de las fiestas agostinas y la Virgen de los Ángeles, se realizará 25 de octubre a las 3:00 p.m., por medio del Facebook life del Colegio Universitario de Cartago.

ARTÍCULO 6: Asuntos Varios.

6.1 La directora Villalta Loaiza manifiesta: "con respecto a lo que es la vacuna obligatoria, considero que nosotros como Consejo Directivo debemos tomar una directriz, yo en lo personal me opongo a la vacuna obligatoria, ya el señor decano ha recibido varios oficios que le he enviado, tener presente que el Poder Judicial, dijo que ellos no lo iban a aplicar, ¿Cuál va a ser la posición de la institución?, porque no podemos apartarnos de una realidad".

El señor presidente comenta: "ese es un tema que sería importante que se analice en el Consejo de Decanatura y que resuelve la institución con relación a eso".

El director Alcázar Villalobos indica: "eso es una función de la Administración, por lo cual secundo a don Daniel con respecto a que sea analizado por el Consejo de Decanatura y a partir de ahí puede ser conocido por nosotros".

El señor decano comenta: "con respecto a lo que es la vacuna, lo mejor es esperarse porque ya un recursos en la Sala Cuarta, ahora bien es curioso nosotros ya tenemos normado en el artículo 93 del Reglamento Autónomo de Trabajo en el apartado de Prohibiciones, en el inciso 15) Es prohibición para los funcionarios del CUC…..*Impedir o entorpecer el cumplimiento de las medidas que se adopten en materia de salud, seguridad ocupacional, evaluación del desempeño y cualquier otra actividad que se desarrolle el CUC*. Nosotros tenemos normas propias, sin embargo, es mejor esperar.

El director Alcázar Villalobos comenta: "quisiera acotar con todo respeto al señor decano que la presentación de un recurso de amparo o una acción de

inconstitucionalidad no suspende los efectos de un Decreto Ejecutivo, salvo que la misma Sala que acoja el recurso lo establezca, por lo mismo el decreto está vigente y se tenga presente como tal y pueda asesorarse con el señor Asesor Legal, para efectos de la resolución respectiva de la institución, en ese sentido es mi deber como abogado advertir sobre esta situación".

El señor decano indica: "le agradezco mucho director Alcázar, lo tengo muy claro y hoy me enteré de otra cosa, al amparo de eso que usted está diciendo hoy le solicité a la Dirección Administrativa Financiera que de instrucción a la Unidad Médica para hacer un censo, porque al amparo de ese decreto hay una solicitud de que al 5 de noviembre, nosotros tenemos que rendir un informe al gobierno sobre la cantidad de funcionarios vacunados y es clara la petitoria del gobierno donde indican que se protegen los datos de las personas y no solamente los datos, sino también las cifras, seguiremos atendiendo lo que usted está señalando, seguiremos aplicando lo que corresponde al derecho".

6.2 El director Moya Coto indica: "tuve algunos inconvenientes para abrir el documento de encuesta de Auditoría, por favor si alguno tiene alguna sugerencia para abrirlo le agradecería".

El director Alcázar Villalobos indica: "con el tema de la Evaluación de la Auditoría quiero excusarme de realizarlo, dado que siendo una evaluación anual y yo acabo de cumplir un mes de ser parte de este órgano colegiado, no tengo los conocimientos suficientes para poder evaluar ese ente, me parece no adecuado juzgar o evaluar un ente que apenas estoy conociendo".

El director Piedra Salazar comenta: "al igual que el director Alcázar Villalobos, debido a que estoy incorporándome a este Consejo Directivo, me excuso de realizar la evaluación indicada".

6.3 El director Moya Coto manifiesta: "sería importante que se valore el cierre del portón sur de "Antiguas", esto para evitar el ingreso de indigentes".

El señor decano comenta que no hay ningún problema y se realizará ese cierre.

6.4 El señor decano señala: "ya se elaboró la respuesta a la nota del señor Berny Alvarado Ortega, a la misma se le adjunta un documento de estudio técnico, en el que se dice que se archiva la solicitud de petitoria de patrimonio que había hecho el señor Rodrigo Muñoz Azofeifa, porque el inmueble no cuenta con ningún valor histórico, por lo tanto, estábamos a derecho de votar tanto la casa que estaba ahí hace años como la que se

demolió hace unas semanas, para tranquilidad del Consejo Directivo todo está dentro de la legalidad, lo que se van a rescatar son las piedras de una fuente que se van a llevar al campus para armarlo".

Con la finalización de este punto se levanta la sesión al ser las diecinueve horas y cuarenta y nueve minutos.

Sr. Daniel Flores Mora
Presidente